



**RESOLUCIÓN Nº 494-SRT-2015**

Tartagal, 02 de Noviembre de 2015

**VISTO**

La nota presentada por la Comisión Organizadora de las **XI Jornadas de Perforaciones**, que se llevarán a cabo los días 04, 05, y 06 de Noviembre de 2015 en la Sede Regional Tartagal, y

**CONSIDERANDO**

Que se solicita se declare asueto académico para las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, los días 04, 05 y 06 de Noviembre de 2015.

Que en estas Jornadas participarán docentes y alumnos de las carreras mencionadas.

Que a través de estas Jornadas se propone crear un espacio de intercambio de propuestas, conocimientos científicos, tecnología y experiencias (actividades en la Industria Petrolera, en aguas subterráneas y mineras) de profesionales del medio con docentes, graduados y alumnos de las carreras de Tecnicatura e Ing. en Perforaciones; así también, tiene una importancia fundamental en la promoción de dichas carreras;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

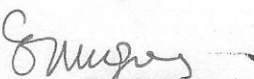
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** la realización de las **XII Jornadas de Perforaciones**, que se llevarán a cabo los días 04, 05 y 06 de Noviembre de 2015 en la Sede Regional Tartagal.

**ARTICULO 2º.- SUSPENDER** las actividades académicas de las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, durante los días mencionados.

**ARTICULO 3º.- COMUNICAR** al Centro de Estudiantes de SRT, a la Escuela de Perforaciones, Dirección de Docencia y Alumnos, Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda, a sus efectos.

emg

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.